



COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO - ACTA N° 89 - 19/02/2025-

ACTA N° 89

En la ciudad de Artigas, a los diecinueve días del mes de febrero de dos mil veinticinco, siendo la hora 20:10 se reúne la COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO. Asisten las Edilas Titulares, GABRIELA BALBI, GLORIA D. MARTINÍ y MÓNICA VAZ MARTINS. Ocupa la Banca del Edil Titular MATÍAS DE LOS SANTOS, la Suplente de Edil ALEJANDRA GARCÍA.

Total 4 Ediles en Sala.

Asiste el Delegado por el Partido Colorado, Edil Titular ANDRÉS RODRÍGUEZ.

Faltan con aviso los Ediles Titulares: CAROLINA LORENZO, GUILLERMO GASTEASORO y MARÍA DEL ROSARIO PANZA.

Asisten como oyentes los Suplentes de Edil: BLANCA DA SILVA, ALEXANDER ABREU, VERÓNICA DE LOS SANTOS y BLANCA BATISTA.

Actúa en Secretaría la Oficial Administrativa I, EUGENIA MENDINA.

Por el Departamento de Taquigrafía los Especialistas IV, ERLINDA M. MONTERO y HERNÁN D. VELÁZQUEZ.

***Integración y Constitución de la Comisión.**

-La Edila Gabriela Balbi propone que se mantenga la Mesa, la Edila Gloria Martiní Presidenta y Edila Mónica Vaz Martins Secretaria.

-Se vota: (4 en 4 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente comunicado al Plenario.

ASUNTO S/N: Integración y Constitución.

Por la presente se comunica al Plenario que en Sesión celebrada en el día de la fecha, se constituye la Comisión, designando a sus autoridades, recayendo la Presidencia en la Edila Gloria Martini y la Secretaría en la Edila Mónica Vaz Martins, fijándose para sus Sesiones Ordinarias los días miércoles, a las 20:00 horas.

***Consideración del Acta N° 88.**

-Se vota: (4 en 4 Afirmativa – Unanimidad).



COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO - ACTA N° 89 - 19/02/2025-

ASUNTO POR EL "0" 2/2213. Fragmento de la versión taquigráfica de las expresiones de la Edil GABRIELA BALBI, en uso de la palabra durante la Media Hora Previa de sesión celebrada el día 5/12/2024, hace referencia a la importancia del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, además propone la convocatoria a una mesa de diálogo con profesionales en perspectiva de género y organismos departamentales competentes.

-Se intercambian opiniones referentes al asunto.

-Se resuelve: Establecer una mesa de diálogo en la Junta Departamental, el día viernes 7 de marzo invitando a legisladores, especialistas y actores claves en la temática con la intención de intercambiar experiencias.

Invitar a la Directora de Desarrollo Social, señora Gianna Irache para el próximo miércoles 5 de marzo, a la hora 20:00.

Coordinar una entrevista con el grupo Manos Solidarias de Bella Unión, en el local de APCANU para el día 26 de marzo.

-Se vota: (4 en 4 Afirmativa – Unanimidad).

-En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario.

INFORME N° 89

“La Comisión solicita autorización al Plenario, para realizar actividades con el objetivo de generar espacios de diálogos y reflexión sobre los derechos hacia las mujeres y niñas.

En ese sentido, propone la organización de mesas de diálogos en dos instancias:

1. Organizar una mesa de diálogo en la sede de la Junta Departamental el día 7 de marzo, convocando a especialistas, legisladores y actores claves en la temática, con el propósito de intercambiar experiencias, propuestas y desafíos en la construcción de una sociedad más equitativa.
2. Realizar una segunda mesa de dialogo en el Municipio de Bella Unión a llevarse a cabo el día 26 de marzo, con la participación de referentes locales, representantes de organizaciones sociales, con el fin de abordar la temática en cuestión”.



COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO - ACTA N° 89 - 19/02/2025-

-Siendo la hora 20.15 finaliza la reunión.

MÓNICA VAZ MARTINS
Secretaria

GLORIA D. MARTINÍ
Presidenta

Erlinda Montero – Hernán Velázquez
Taquígrafos



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



Segundo la ley 15.123 de 1972

[Signature]

Gloria D. MARTINI
Presidenta

[Signature]

Wendy V. MARTINI
Secretaria

[Signature]

Francisco Romero - Excmo. V. P. de
Legislación

[Signature]